	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 1 de 6

31.

Fecha: **2023/11/27**

EVALUACIÓN FINANCIERA FASE - HABILITANTE

OBJETO:	ADQUIRIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL NODO ADICIONAL AL CLÚSTER DE NUTANIX PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA SOLUCIÓN DE HIPERCONVERGENCIA.
----------------	---

PRESUPUESTO OFICIAL	CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$422.450.000,00) M/CTE. INCLUIDO IVA
----------------------------	--

PROPUESTAS RECEPCIONADAS

NO.	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	891501783-1	\$ 352.521.042	\$ 419.500.039,98
2	MERCANET S.A.S	830030718-9	\$ 355.000.000	\$ 422.450.000

Nota 1: Tenga en cuenta las causales de rechazo.

1. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: GAMMA INGENIEROS S.A.S

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2022. El proponente no adjunta certificación según Decreto 579 de 2021 donde indique el año fiscal más favorable para evaluar por lo que se toma el último año reportado en el RUP siendo este el 2022	Requisitos Financieros. Folios CORREO ELECTRONICO	El proponente CUMPLE RUP de fecha 02 de Noviembre del 2023

PROPONENTE 2: MERCANET S.A.S

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	FOLIO	CONCEPTO
-----------------------	-------	----------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 2 de 6

<p>PROPUESTA ECONOMICA-REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, A 31 DE DICIEMBRE 2022.</p> <p>El proponente no adjunta certificación según Decreto 579 de 2021 donde indique el año fiscal más favorable para evaluar por lo que se toma el último año reportado en el RUP siendo este el 2022</p>	<p>Requisitos Financieros. Folios CORREO ELECTRONICO</p>	<p>El proponente CUMPLE</p> <p>RUP de fecha 21 de noviembre del 2023</p>
---	--	---


Nota 2: En caso de que el oferente no indique el año fiscal a evaluar financieramente, la Universidad de Cundinamarca evaluará el último año fiscal.

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN FINANCIERA

PROPONENTE 1: GAMMA INGENIEROS S.A.S

N°	1	PROPONENTE	GAMMA INGENIEROS S.A.S
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO \geq 100%	$CT = AC - PC \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	$CT = \sum CT_i \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. CT_i = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto Oficial Para acreditar La ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberá tener en conjunto un CT \geq 100% del PRESUPUESTO OFICIAL	El proponente CUMPLE CT = CUMPLE \$ 10.617.049.360,00

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 3 de 6

	Si CT\geq100% PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT$<$100%PO , la propuesta será Inhabilitada.	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	LIQ. = AC / PC ≥ 1.5 Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. El proponente CUMPLE LIQ= CUMPLE 1,65
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada. Si LIQ$<$ 1.5 la propuesta será Inhabilitada.	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO $\leq 70\%$	NE = PT / AT $\leq 70\%$ Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. El proponente CUMPLE NE= CUMPLE 62,7%
	Si NE $\leq 70\%$ la propuesta será Habilitada. Si NE $> 70\%$ la propuesta será Inhabilitada.	
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación. El proponente CUMPLE U.O = CUMPLE 5,2
	Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.	
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO $\geq 0.0\%$	R.P.= U.O. / P ≥ 0.0 % Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	El proponente CUMPLE RP= CUMPLE 26,46%
	Si R.P.$\geq 0.0\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.P. $< 0.0\%$ la propuesta será Inhabilitada	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO $\geq 0.0\%$	R.I = U.O. / A.T. $\geq 0.0\%$ Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	El proponente CUMPLE R.I.= CUMPLE 9,87%
	Si R.A. $\geq 0.0\%$ la propuesta será Habilitada. Si R.A. $< 0.0\%$ la propuesta será Inhabilitada.	

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 4 de 6

PROPONENTE 2: MERCANET S.A.S

N°	2	PROPONENTE	MERCANET S.A.S
REQUISITO FINANCIERO	CAPACIDAD FINANCIERA		CONCEPTO
	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	CONSORCIO – UNIÓN TEMPORAL	
CAPITAL DE TRABAJO CON BASE EN EL PO $\geq 100\%$	$CT = AC - PC \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo AC = Activo corriente PC = Pasivo corriente PO = Presupuesto oficial estimado de la presente	$CT = \sum CT_i \geq 100\% PO$ Donde, CT = Capital de trabajo. CT_i = Capital de trabajo de cada uno de los integrantes. PO = Presupuesto Oficial Para acreditar La ADMISIBILIDAD O NO DE LA PROPUESTA se determinará con la sumatoria de los capitales de trabajo de cada uno de los integrantes, los cuales deberá tener en conjunto un CT$\geq 100\%$ del PRESUPUESTO OFICIAL	El proponente CUMPLE CT = CUMPLE \$8.498.141.044,00
	Si CT$\geq 100\%$ PO , la propuesta se declarará Habilitada. Si CT$< 100\%$ PO , la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 1.5	$LIQ. = AC / PC \geq 1.5$ Donde, LIQ. = Índice de liquidez. AC = Activo corriente. PC = Pasivo corriente.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE LIQ= CUMPLE 4,06
	Si LIQ ≥ 1.5 la propuesta será declarada Habilitada.		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 5 de 6

	Si LIQ < 1.5 la propuesta será Inhabilitada.		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 70%	NE = PT / AT ≤ 70% Donde, NE = Nivel de endeudamiento. PT = Pasivo total. AT = Activo total.	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE NE= CUMPLE 32,4%
	Si NE ≤ 70% la propuesta será Habilitada. Si NE > 70% la propuesta será Inhabilitada.		
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES ≥ 1.0	R.I = U.O. / I ≥ 1.0 Donde, UO = Utilidad Operacional I = Gastos de Intereses	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE U.O = CUMPLE 2,9
	Si R.I ≥ 1.0 la propuesta será Habilitada. Si R.I < 1.0 la propuesta será Inhabilitada.		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CONCEPTO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0.0%	R.P. = U.O. / P ≥ 0.0 % Donde, UO = Utilidad Operacional P = Patrimonio	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE RP= CUMPLE 4,62%
	Si R.P. ≥ 0.0% la propuesta será Habilitada. Si R.P. < 0.0% la propuesta será Inhabilitada		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0.0%	R.I = U.O. / A.T. ≥ 0.0% Donde, U.O. = Utilidad Operacional A.T. = Activo Total	Para consorcios o uniones temporales, será la sumatoria de los índices afectados por el porcentaje de participación.	El proponente CUMPLE R.I.= CUMPLE 3,12%

3. RESULTADOS:

De acuerdo con lo anterior, se establece que la propuesta presentada en la Invitación N°031 obtiene los siguientes resultados:

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr110
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	EVALUACIÓN FINANCIERA HABILITANTE	VIGENCIA: 2020-10-23
		PAGINA: 6 de 6

No.	Proponente	NIT	RESULTADO	
			HABILITADO	INHABILITADO
1	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	891501783-1	X	
2	MERCANET S.A.S	830030718-9	X	

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

Cordialmente,


CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
 Directora Financiera

Proyectó: Crystel M. Pérez

2.1-46.13